

Capturan a dos posibles integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de transporte público



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



Resultado de los recorridos de vigilancia que se llevan a cabo en la entidad para prevenir actos ilícitos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), en coordinación con integrantes del Grupo Táctico Operativo (GTO) de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), detuvieron a dos posibles responsables de delitos contra la salud; los individuos podrían ser integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de transporte público.

Integrantes de ambas corporaciones, patrullaban la colonia Loma Colorada, en el municipio de Naucalpan, cuando se percataron que ante su presencia, dos hombres actuaron de forma sospechosa y cambiaron radicalmente su ruta; para descartar una irregularidad, uniformados se aproximaron de inmediato.

Con estricto apego al protocolo de actuación, efectivos de la SS solicitaron una revisión a Uriel ?N? y Michel ?N? de 23 y 31 años de edad, respectivamente; al concluir, localizaron 20 bolsas que en su interior contenían una hierba verde con características similares a la marihuana.

Al cotejar los datos de los involucrados, en las plataformas institucionales, el cuerpo de seguridad confirmó que Uriel ?N? cuenta con antecedentes penales por el delito de robo a transporte público; motivo por el cual ingresó al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Barrientos en febrero del 2015.

De acuerdo a las averiguaciones, los detenidos podrían pertenecer a una banda delictiva denominada ?Los Machorros?, quienes cometen hurtos a bordo de unidades del servicio público; además de que se les relaciona con el cobro de derecho de piso a tiendas departamentales, así como el delito de extorsión.

Luego de informar los derechos que otorga la ley, los probables responsables fueron trasladados junto con la presunta droga, ante la Fiscalía Regional de Naucalpan, donde se continuarán las investigaciones para deslindar responsabilidades.

Cabe señalar que resultado de los operativos implementados en el municipio, la SS en conjunto con la FGJEM detuvieron el pasado 24 de agosto del año en curso a tres posibles cómplices de dicha célula delictiva, por lo que se ampliarán las indagatorias.